



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tlf.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN **PARA TABLÓN DE ANUNCIOS**



PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN

En El Real de San Vicente (Toledo), siendo las diez horas y veinte minutos del día 29 de junio de 2023, se constituyó en el Salón de actos del Ayuntamiento el Tribunal de Selección, con el objeto de valorar el concurso de méritos y asignar la puntuación correspondiente al proceso selectivo destinado a cubrir una plaza de personal laboral fijo de **OPERARIO DE MANTENIMIENTO** a jornada completa, de entre los candidatos que han presentado la solicitud para participar en la selección.

El Tribunal de Selección se integró por las siguientes personas:

- Presidente: D^o. Juan Francisco Rivas Albaladejo, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento
- Vocal: D^a. Marta Sánchez Gómez, funcionaria de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.
- Vocal: D^o Fernando Rodil Ares, funcionario de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.
- Vocal: D^a. Antonio Díaz Martín, oficial de servicios del Ayuntamiento de El Real de San Vicente
- Secretaria: D^a María José Toledo Ramos, Administrativa del Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo.



A la vista de lo anteriormente expuesto, comprobada la existencia del quórum necesario para celebrar la Sesión, y de acuerdo con los criterios establecidos en las Bases reguladoras de la presente selección, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 536 de fecha 23 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP de Toledo nº 248 de fecha 30 de diciembre de 2022, el tribunal procedió a aplicar el Baremo establecido en dichas Bases, resultando las siguientes puntuaciones:



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tlf.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	A) EXPERIENCIA PROFESIONAL			B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS			TOTAL PUNTOS
		A1) SERV. PRESTADOS AL AYTO	A2) SERV EN OTROS AYTOS	A3) SERV PRESTADOS EN OTRAS ADMONES. PÚBLICAS	B1) CURSOS FORMACIÓN POR ORGANISMOS	B2) CARNET PRODUCTOS FITOSANITARIOS	B3) CARNET CONDUCIR VIGENTE	
JOSÉ LUIS ACEDO RUÍZ	04*****6E	10	0	0	1	4	3	18
FABIÁN SOTO MARTÍNEZ	23*****8A	0	0	0	2,5	4	3	9,5

De conformidad con lo dispuesto en la base nº 9 de las que rigen la convocatoria, contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el tribunal calificador, **en el plazo de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

El Real de San Vicente, a 4 de julio de 2023.

El Secretario

Fdo.: Juan Francisco Rivas Albaladejo

